

**PLANTA DE CIANURIZACION
RUMICURI S.A.**

**Informe del Auditor Independiente de los
Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.000**



PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.
al 31 de Diciembre del 2000
con el Informe del Auditor Independiente

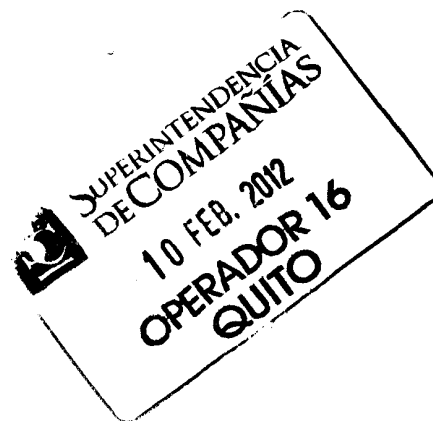
CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Lcdo. Jorge A. Villalba S.

CONTADOR PUBLICO - AUDITOR REG. 2830
AUDITOR EXTERNO - AUTORIZACION SC. RNAE 387
Caldas 340 y Guayaquil - Edif. San Blas
Of. 55 Quinto Piso Telf.: 2952483 Telex. 2280190
Quito - Ecuador

Quito, 28 de Enero 2012



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Socios de

PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.**, que comprenden el Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2000. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

1. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude y error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, a la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, para la preparación y presentación razonables del los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación razonable de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

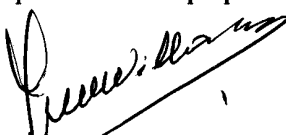
Opinión

1.- En mi opinión, los estados financieros auditados, excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.**, al 31 de diciembre de 2000 los resultados de sus operaciones, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2.- La presente Auditoria se practicó, exclusivamente sobre los estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas, y a la superintendencia de Compañías, se observa que solamente se dolarizó los Estados financieros del año 1999 en activos y pasivos, por lo tanto me abstengo de emitir un pronunciamiento sobre el movimiento financiero y contable de la empresa, ya que puede observar son las mismas cifras del año 1999 dolarizadas a S/ 25.000.00 sucres por dólar.

Aspectos de Énfasis

2.-Como se menciona en el párrafo 2 de este informe, éste se preparó sobre los Estados financieros presentados en los formularios 101 al SRI, debe entenderse que al cabo de once años, de cerrados los balances y la fecha en que se emite el presente Informe no se pudieron localizar los documentos de soporte, por lo tanto me abstengo de emitir una Opinión al respecto de la razonabilidad de las cifras que constan en los Estados financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2000 sin embargo se puede observar que éstos están preparados con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC'S.


Lcdo. Jorge A. Villalba S.
Contador Público, CPA – Auditor Externo
SC-RNAE-387



Negocio en Marcha

A la Compañía no se le puede considerar como un Negocio que se encuentra en marcha, a partir de este año se suspenderán las actividades ya que en el año 2.000 los negocios y registros se los realizará en US dólares americanos, y la empresa no podrá respaldar sus créditos pendientes que se encuentran en esta fecha.

